

FERRO-CARRILES.
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚ AB.

	M.	V.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	7.15	8.02	8.15	9.00
De Sevilla a Jerez.	8.15	9.02	9.15	10.00
De Jerez a Cádiz.	7.15	8.02	8.15	9.00
De Cádiz a Jerez.	8.15	9.02	9.15	10.00
De Sevilla a Cádiz.	7.15	8.02	8.15	9.00
De Cádiz a Sevilla.	8.15	9.02	9.15	10.00

El tren exprés circular únicamente...
De Jerez a Sevilla, 3.45 t. De Sevilla a Jerez, 9.35 m.
De Cádiz a Jerez, 4.55 m. De Jerez a Cádiz, 2.35 t.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar a las 7.30 de la mañana, regresando a las 9.30 de la misma, en los mencionados días.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 25 de Julio de 1891.

Núm. 10.837.

ENFERMERA SOBERANESCRIPCION.
En Jerez.
Fees. Un mes. 2 pías.
Un año. 22.50
ANUNCIOS á precios convencionales.
Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

LO DEL BALANCE DEL BANCO

La escandalosa infracción de la ley relativa al Banco, cometida por el Gobierno el mismo día, en que dicha ley apareció sancionada en la Gaceta, sigue siendo objeto de graves censuras. El hecho es de lo más descarado que pudieran imaginar gobernantes libres de toda aprensión. La prensa denuncia y reprueba tan inconcebible abuso de autoridad, siendo *El Correo* el periódico que—no obstante su notoria templanza—se muestra más enérgico para condenar la audacia del famoso Cos-Gayon, que es la audacia del Gobierno todo. El veterano órgano fusionista, en una brillante réplica á *La Epoca*, expone tan incontestables razonamientos que bien merecen ser reproducidos en nuestras columnas para que tengan la debida publicidad entre nuestros habituales lectores, á quienes recomendamos las siguientes líneas:

«El límite de la existencia metálica en las cajas del Banco, fijado por el decreto-ley de 1874 en la cuarta parte del importe de los billetes de circulación, es de la tercera parte, desde la promulgación de la ley del Banco.

Peró el gobierno ha querido hacer un favor más al Banco, y permitirle tener en sus cajas en metálico solo la cuarta parte de la circulación de billetes.

A esto se oponía el texto terminante de la ley.

Peró eso ¿qué importa?

Con dicitur una simple real orden dejando en suspenso el cumplimiento de la ley, asunto concluido, y Banco y gobierno complacidos.

Y véase como en el mismo día y en el mismo número de la Gaceta se dirigen, contradiciéndose abiertamente, por una parte la Reina á todo el país y á todas las autoridades en la forma solemne de promulgación de la ley del Banco, cuyos preceptos dejamos reproducidos, y por otra el ministro de Hacienda en una simple real orden al gobernador del Banco de España.

LEY REAL ORDEN

«Excmo. Sr.: De las prescripciones contenidas en la ley de esta fecha sobre ampliación de la facultad del Banco de España para emitir billetes al portador y sobre prórroga de privilegio de la moneda, parte tiene, en virtud de la presente ley, en todas sus partes.

Dado en Palacio á catorce de Julio de mil ochocientos noventa y uno.—Yola Reina.

«De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Julio de 1891.—Cos-Gayon.—Señor Gobernador del Banco de España.»

«¿Qué más quieren los carlistas y los republicanos que espectáculos como este? Unos y otros cuando les hablen del respeto y acatamiento á las leyes de la Monarquía constitucional, promulgadas por la Corona dirán ¡Bah!

Es verdad que lo dirán para sus adentros porque ellos no son el gobierno ni un Banco para permitirse esa clase de manifestaciones, de palabra ni de obra, ni tampoco tienen á su disposición la Gaceta para hacerlas ante el país.

Y lo dirán para sus adentros, porque recordarán que, por un «quitame esas pajas» no hace tres meses que un gobernador mandó á la barra de un buque de guerra á unos cuantos socialistas, y los socialistas se han quedado con el susto en el cuerpo, y el gobernador ha sido nombrado ayudante de órdenes de S. M. la Reina.

O pensarán en los millares de infelices, que, por cualquier triquiñuela legal, están á estas horas padeciendo en los pueblos un verdadero Calvario bajo el poder de cualquier cacique.

Y pensarán: «Mientras no seamos gobierno y no dispongamos de la Gaceta, hay que ser muy respetuosos con la ley.»

Y dirá el país en general, el país des- apasionado é indiferente á los egoísmos de los partidos y de los gobiernos, el país que trabaja y que produce y que paga:

«Peró ¿están locos? Pues si no respetan la ley que no les conviene, ¿qué fuerza les queda para hacer respetar las que les convengan? La ley es el fundamento de todo, incluso de la forma de gobierno, que arranca de una ley. Si no se respetan todas, ¿cuál estará segura?»

Esto dirá seguramente el país; pero.... como si lo dijera un perro.

Y al ver lo que el gobierno hace por el Banco de España, y recordando aquel famoso artículo 4.º del real decreto de 27 de Setiembre último, que decía: «La conversión de las Deudas de Cuba se hará cuando el gobierno, de acuerdo con el Banco Hispano Colonial lo estime oportuno,» (y en efecto, todavía no se ha hecho), se nos ocurre que, parodiando al *Zaragozano*, quizá se debiera aumentar una coletilla, al artículo 18 de la Constitución del Estado, redactándolo en esta forma:

Art. 18. La potestad de hacer leyes reside en las Cortes con el Rey, Pero.... los Bancos sobre todo.»

La amargura y el sarcasmo que vierte *El Correo* son tanto más justos y merecidos, cuanto que el colega, aunque muy sóbriamente, ha puesto al desnudo la conducta de las oposiciones en ambas Cámaras, tan distante de la que debieron observar. Ya *El Heraldo*, con más resolución que *El Correo*, ha dicho que si esas oposiciones hubiesen querido, no estaría rigiendo la infausta ley que sólo serviría para aumentar el gran lucro de los accionistas del Banco, á costa del país.

El pueblo español sabe, pues, á qué atenerse, y mide por un rasero á todos nuestros políticos, salvadas honradas excepciones. El bien público nada importa á esos prohombres que se reparten, en turnos humillantes, el poder, para absorber el presupuesto, y no más. Las leyes útiles, las que deberían á estas horas estar en práctica para regenerar al país, seguirán postergadas y olvidadas, en tanto que sacian, más insolentemente cada día, su sed de mando y de goce las eminencias políticas y las bandas de vidvidores que les siguen, mientras las clases que viven del trabajo y de la industria se encuentran abrumadas de tributos, que no alcanzan, para mayor escarnio, á esos que acaparan la riqueza y el crédito del país, siendo los reyes de la Banca y de la Bolsa. Y esta iniqua explotación se verifica cuando brilla en nuestro zenit el sol de la democracia... fabricada para uso de Cánovas y Silvela. Pero aunque todo eso, y mucho más, diga el país... es como si lo dijera un perro, según Ferreras. Y le sobra razón.

LA FIESTA EN EL ASTILLERO.

En la estación el público era numerosísimo. El tren que había de conducir á los invitados á la ceremonia, estaba formado de 30 coches de primera, segunda y tercera clase.

El andén estaba completamente invadido por el público y el paso se hacía muy difícil.

Es absolutamente imposible citar todos los nombres de próximamente 5.000 personas que se encontraban entre los carruajes y el andén.

Antes de la partida del tren, hubo necesidad de engancharle á este cuatro coches más, y aun así, fueron innumerables las personas que quedaron en la estación.

El tren iba rebosando de criaturas: unas apiñadas en los asientos; otras de pie, y los estribos todos ocupados; hizo la marcha con lentitud, en evitación de desgracias.

Ya en el Astillero, se fueron esparciendo los invitados por aquellos parages, formando un núcleo respetable de personas á las puertas de la sala donde se recibía al elemento oficial.

A las tres y cuarto se emprendió la marcha hacia el taller de fundición.

Con miles de trabajos se atravesó la compacta masa de gente que impide el tránsito.

En el taller hay algunas señoras. Se han vestido el obispo y los capitanes que le asisten.

Además están en la capilla los canónigos Sres. Leon y Dominguez, Cerero y otros.

A la izquierda del altar está la cruz.

A las tres y media empieza el canto religioso.

Después se procede como hemos anunciado, respecto á la operación de encender el cubilote.

Se pone en marcha la comitiva, precedida de la cruz.

(Entre el público está el padre guardián de San Francisco).

Es numerosa la concurrencia.

Algunos números de la guardia civil procuran contener al público.

Sobre el barco ondean tres banderas, y a bordo hay algunas personas.

La botadura de *Nuestra Señora del Rosario* se realizó felizmente.

El Sr. Obispo, de medio pontifical, acompañado del arcediano Sr. Ríos y canónigos Zubieta y Soto, que vestían capas pluviales, bendijo el casco del remolcador, deslizando éste deseguida gallarda y majestuosamente.

Tan bien resultó esta maniobra, que Su Ilustrísima algo emocionado exclamó: «Un aplauso!», contestando el Sr. Genovés ¡Viva Cadiz!

Seguía después un delirante entusiasmo, tocando las bandas municipal y de Pavia la marcha real.

Al deslizarse el buque por las anguilas, de la violencia de la salida, cayó sobre algunos invitados una menuda lluvia de agua y fango, que puso sus trages de etiqueta como nuevos.

En obsequio á la brevedad y por haber adelantado muchos datos, vamos á comprender estos apuntes.

La comitiva se ha detenido más de media hora en el taller de herreros de ribera, por ser imposible pasar de un lado á otro.

Al fin la Guardia civil abre camino.

La comitiva ha sido interrumpida, y son pocos los que llegan á la cabeza del puente, donde se ha de colocar la piedra clave de la grada.

El Sr. Obispo entona las preces del ritual.

El Sr. Moyano da lectura al acta.

Se dan vivas á Rey, á la industria privada y al gobernador civil.

Los primeros los dió el gobernador y el último uno de los concurrentes.

La caja que se deposita en la piedra clave, contiene un número de cada periódico de los que se publican en Cádiz.

Además, la caja contenía el acta y varias monedas de oro.

Terminado todo el ceremonial, se trasladaron las principales autoridades á un pabellon donde descansan breves instantes.

Después entraron en la sala de Galibos.

Las señoras y parte de la concurrencia, mientras se obsequian á las autoridades, se pasean y recorren los distintos departamentos del Astillero.

La Guardia civil evita que el público invada la sala de Galibos.

La concurrencia cada vez es mayor.

Mientras tanto el casco del *Nuestra Señora del Rosario* es conducido á remolque por otro vapor fuera de la dársena.

Durante la confusión que antes hubo en el taller de herreros de ribera, se rompió la baranda de madera de una de las ventanas, y hasta se decía que un individuo había caído al agua.

La fundición se retrasa un tanto del tiempo calculado.

Todos se trasladan al local donde están las mesas del convite.

Presiden el obispo, el alcalde, gobernadores y otras autoridades.

Inicia los brindis Genovés, considerando este acto como uno de los más decisivos para el porvenir de Cádiz.

Con elocuentes frases se expresa el diputado á Cortes por Medina Sr. Viesca, manifestando que todos los pueblos de la provincia se regocijan con el bien de Cádiz y la saludan con efusión y con júbilo. La verdad de lo que se ve desvanece las dudas que algunos suscitaron respecto al Astillero.

Este es un gran suceso de la historia de Cádiz, que perpetúa el nombre y la iniciativa de los Sres. Vea-Murguía.

Brinda por los hijos del trabajo, que han de construir el alcázar flotante *Emperador Carlos V*, por los Sres. Vea-Murguía y el Astillero. (Aplausos y felicitaciones).

El Sr. Camacho (D. Antonio), saluda este día de gran ventura para Cádiz, que ha pasado la crisis de sus desgracias y vuelve á la prosperidad de otros tiempos, merced á la industria naval, acertada iniciativa que ha puesto fin á las antiguas lamentaciones sobre la decadencia de Cádiz.

Crée que todos los pueblos se regocijarán, pues cuando la capital prospera esto refuye sobre toda la provincia.

El Sr. Obispo pronunció un discurso por todos conceptos notable.

Fué bastante extenso, pues que hizo la historia del Astillero, y el público lo interrumpió con vivas y aplausos muchas veces.

Dijo que presentaba la restauración material de Cádiz, al ponerse la primera piedra que quedaba hoy colocada.

Este nobilísimo puesto de pasadas grandezas, decía S. S., está llamado á entrar

otra vez en el concierto del mundo, por sus industrias y adelantos.

La obra que hoy empieza y otras que se impongan, se transmitirán de unos á otros como legado de amor patrio, que siempre habrá de cumplirse y respetarse.

Esta ciudad la más bella del mundo, ese puerto que por sus condiciones ha de ser el primero del orbe, la obra que hoy se realiza, los diques de la Trasatlántica, las barriadas de obreros que se diseñan y preparan, demuestran que el pueblo ha sacudido la inercia que lo adormecía, y penetrado de su grandeza, vuelve á la vida en el concierto industrial y con perfectas condiciones para alcanzar la victoria. (Bravos y aplausos).

Hace un párrafo cariñoso y elocuente para Cádiz, enaltecendo las condiciones de este pueblo; que fué frenéticamente aplaudido.

Después se extiende en extensas consideraciones respecto á la historia del Astillero, á cuyos propietarios elogia en sentidas frases.

Concluye proponiendo se telegrafe á la augusta dama que ocupa el trono, cuyas virtudes encomia, y también al Santísimo Padre Leon XIII, pidiendo su bendición para el Astillero y para que la Virgen Santísima del Rosario prodigue á esta industria todos los dones de su bendita gracia.

El Sr. Obispo, como en otro lugar decimos, fué vitoreado y aplaudido, costándole gran trabajo abrirse paso por entre la apiñada concurrencia que deseaba recibir la bendición de S. I.

A esa hora, seis y media de la tarde, se abrieron las puertas de aquel salon que fué inundado por el público, retirándose los invitados.

La concurrencia ascendería á 12.000 personas.

AGONIA DE PORTUGAL.

La nación hermana ha entrado ya en franca desesperación. Los últimos telegramas traen noticias bien negras.

La crisis monetaria ha estallado ruidosamente, como consecuencia del agio sobre los valores. Ya el descuento se eleva al 16 por 100. La falta de numerario es completa, comprende á todas las clases. El término medio es la miseria.

Las principales casas comerciales de Lisboa y Oporto hallanse en peligro de cerrar sus puertas.

La libra esterlina, que era la moneda usual, es objeto de rápida exportación.

La carestía de los cambios entre Brasil y Portugal, ha arrebatado al país vecino la enorme riqueza que suponían los giros de los emigrantes.

Los ministros no saben qué hacer. Tres crisis en un año, disueltos los partidos, desacreditados los hombres, impopular la Monarquía, ya por su pasividad, ya por sus humildades para con Inglaterra y hasta por su enlace con los Orleans, no se ve claro en el porvenir de Portugal. A la vista del observador no hay más que una inmensa masa de sombra.

Y el peligro no está en los republicanos. Los republicanos portugueses son de género especial; se parecen mucho á nuestros republicanos del Parlamento. La intransigencia es de forma, de palabra; pero en el fondo son tranquilas y pacíficas personas incapaces de dar á nadie un disgusto ni de tomarse por nada.

La fuerza de los republicanos portugueses ha quedado demostrada cuando el movimiento de Oporto. ¿Quién secundó en Lisboa ni en parte alguna á los insurrectos?

No; no llega la muerte por ese lado. Ni el triunfo de los republicanos sería tampoco una desgracia, movidos como habían de estar, por el mismo patriotismo que los monárquicos.

El mal irremediable, la catástrofe, tiene su origen en la situación general de la nación. Todo está allí disuelto; todos los organismos rotos; todos los estados deshechos. El Rey es prisionero de Inglaterra; los partidos de sus pasiones y de sus flaquezas; el país, del capital extranjero, inaplicable en sus codicias. Llega á la última célula social la podredumbre; alcanza la miseria á todos los órdenes.

¿Quién va á remediar esto? República, monarquía, ¿qué más da?

Abreu de Souza ó Latino Coelho, Luciano de Castro ó Magalhães Lima, pueden dar consistencia con una idea política á una sociedad que se disuelve? ¿Pueden dar á Portugal una fuerza que irremisiblemente le niega su situación en el mundo?

Pudo Portugal tener con tiempo una política de salvación: la política de Bélgica ó de Holanda, de cualquiera de las pequeñas naciones del Norte; política honrada, circunspecta, modesta sin expansiones excesivas y sin derroche en los gastos públicos. Esa política habría podido proporcionar á Portugal una situación tranquila y respetable en el Continente.

En lo que va de siglo ha seguido un camino bien opuesto. Ahora recoge el fruto, y es inútil que los republicanos se brinden á rectificar los desaciertos de los monárquicos.

El mal está ya en la sangre, en el todo social y nacional. No hay portugueses que no haya puesto las manos en ese Cristo de Occidente.

En la agonía de Portugal deberían nuestros partidos mirarse como en el mejor espejo.

¿QUÉ PASA EN MINDANAÓ?

Llegó ayer el correo de Filipinas y en él una nueva entrega de la triste historia del mando del general Weyler. Nuevos encuentros, oficiales y soldados españoles muertos y heridos, datos y sultanes sometidos por centenares, una campaña que no acaba, una insurrección que no termina, la sangre y el oro de la patria prodigados por la ineptitud ó la vanidad; tal es el resumen de las últimas noticias, y por si algo faltase al negro cuadro, la epidemia se presenta aumentando los sufrimientos y los peligros de nuestros soldados.

El capitán general de Filipinas emprende operaciones militares sin que el país sepa por qué las emprende. Telegrafía diciendo que en Mindanaó y en todo el territorio en que impera reina la paz más hermosa, y á los pocos días sabemos por obra de algun corresponsal inglés ó por la misma prensa de Manila, que ha habido encuentros, fuego, muertos y heridos. Participa ayer que la campaña se ha interrumpido, y hoy avisa que sigue la lucha. Ya se le ve al frente de las tropas, lo cual da derecho á suponer que se trata de una insurrección grave: ya desaparece y se va á Manila sin haber acabado la campaña y sin que se sepa qué suceso motiva estos viajes. Deja á los soldados enfrente de los rebeldes sin que en un combate decisivo haya resultado la situación; y se dirige triunfalmente á Manila... ¿a presidir á una procesion! Los informes del correo de ayer nos lo presentan cerca del teatro de la lucha, pero instalado en un barco de guerra á fin de estar libre de la epidemia que sufre el ejército. ¡Notable ejemplo el que ofrece á los soldados, á quienes se les pide diariamente la vida sin saber por qué ni para qué!

Todo ha cambiado en España desde el trono abajo, todo se ha modificado con arreglo á las exigencias de la pública vida moderna; todo menos la omnipotencia de los capitanes generales de Filipinas. Salen de Madrid investidos de atribuciones tan extensas como hace preciso la distancia de la provincia que van á mandar; pero esa distancia aumenta las tales atribuciones hasta hacerlas ilimitadas. Si alguien lo duda, que observe el caso del general Weyler. Hace meses que vive en guerra Mindanaó, la campaña es ya larga y no lleva trazas de acabar pronto. El general Weyler no se ha, creído obligado á dar cuenta á la opinion de sus actos. Si el ministro de Ultramar sabe lo que pasa en Mindanaó se lo tiene bien guardado, y los ciudadanos ignoramos todo lo que se refiere á aquel país. El servicio del cable es caro y no se puede usar de él todos los días; pero además la previa censura ejercida por el general Weyler hace absolutamente imposible que salga de Manila ni una sola noticia que á él no le convenga.

La prensa está allí tambien sometida á la arbitrariedad del capitán general, y pobre del periodista que disguste á S. E. Así, pues, las islas Filipinas están totalmente aisladas de la metrópolis. Allí se manejan los negocios públicos, el oro del contribuyente y la vida de los soldados, que es lo que vale más, sin que el gobernador general tenga que explicar el por qué de sus resoluciones.

Viene á constituir esta situación una especie de autonomía de Filipinas, y es aquello un país independiente, con su rayezuelo á la cabeza.

(El Imparcial.)

LO QUE DICE SAGASTA

Bilbao 22, (5.40 tarde.)

Hace pocos momentos he regresado de los baños de Alzola á donde fui con objeto de ver al jefe del partido liberal.

El Sr. Sagasta, que por cierto se encuentra muy bien de salud, me ha recibido con la amabilidad que es en él característica.

Cambiados los saludos de cortesía é indicado por mí el objeto principal de mi visita, el Sr. Sagasta me manifestó que no estaba dispuesto á hablar de política porque en realidad hoy por hoy nada nuevo tenía que añadir á lo dicho recientemente en esa corte.

A pesar de esto en el transcurso de mi visita le hablé de los rumores propalados respecto á la disidencia del Sr. Gamazo.

Al oír esto, el Sr. Sagasta me contestó sonriendo:

«Eso son fantasías de verano. La prueba de que nada fundado existe sobre el particular á que Vd. se refiere es la invitación reiterada de Gamazo para que vaya á Santander, donde, si yo aceptara la invitación, se reunirían nuestros amigos.»

Después de esto hablamos del proyecto de reclutamiento presentado por el general Azcárraga.

Respecto á este asunto, entiende el señor Sagasta que las bases generales son las patrocinadas por el partido liberal, y cree que el proyecto se inspira en ideas elevadas. Pero á pesar de lo dicho no confía en la eficacia del servicio militar obligatorio con los batallones-escuelas que constituyen un privilegio.

Por lo que atañe á la prórroga que el proyecto concedería al ingreso de mozos en las filas mediante cuotas fijadas á voluntad de la junta mixta de reclutamiento, dice el Sr. Sagasta que parece una corruptela de la actual redención á metálico.

Tambien hemos hablado de la amnistía, que, en concepto del Sr. Sagasta, pudo ser más lata.

A pesar de esto, opina que los republicanos no deben mostrarse intransigentes. Cuanto al jefe de los revolucionarios, señor Ruiz Zorrilla, cree que de ningún modo aceptará la amnistía.

Recayó luego nuestra conversación sobre la conferencia de los Sres. Martos y Sagasta, á que éste no da importancia alguna.

Según las manifestaciones del jefe de los liberales, él y el Sr. Martos se encontraron casualmente. En esta conferencia y al hablar de la actitud del Sr. Martos, el señor Sagasta le dijo en sentido humorístico:

«Usted formará la vanguardia liberal. Entiende el Sr. Sagasta que si el gobierno no ha caído, se debe á las repetidas declaraciones hechas en sentido liberal por los Sres. Cánovas y Silvela, por más que no ajustan su conducta á tales declaraciones.»

«En mi concepto—dijo,—el partido conservador está hoy más divorciado que nunca de la opinión pública por no haber hecho las economías que prometió al exponer su programa.

«Yo no siento—añadió—la nostalgia del poder. Yo, cuando estoy en la oposición, vivo con más calma y mejor de salud; pero el país es benévolo á los liberales, y tendramos que recoger la poco envidiable herencia del actual ministerio.»

El Sr. Sagasta recibió ayer centenares de telegramas de felicitación. Una comisión de fusionistas de Vitoria le ha invitado para que pase en aquella capital tres ó cuatro días.

Se propone el Sr. Sagasta permanecer en Alzola hasta primeros de Agosto. Por ahora no ha resuelto qué puntos recorrerá este verano. Es posible que pase en las Arenas una quincena.

Al leer el Sr. Sagasta un telegrama en el cual se anuncia que el Sr. Isasa desea ocupar en la Academia el sillón vacante por muerte del ilustre Alarcón, murmuró: «Mejor es la Academia que el ministerio para descansar.»

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado en la Huerta fué breve, no obstante lo cual, los ministros hablaron de muchas cosas, y hasta según se nos ha asegurado, el Sr. Cánovas tuvo tiempo para reñir al Sr. Fabié.

Empezó el Sr. Ministro de Estado dando cuenta de su visita á «nuestros buenos amigos los moros», como los llama el señor Ferreras, diciendo que el embajador se halla un tanto aliviado de su indigestión, y que probablemente el lunes partirán para la capital de Guipúzcoa.

El Ministro de Estado dió despues cuenta del preambulo del convenio comercial con los Estados Unidos y del decreto autorizando su publicación.

El Duque de Tetuan llevará dichos documentos el domingo á San Sebastian, para que los conozca la reina y firme el decreto, y el 1.º de Agosto se publicará el convenio.

Tratóse despues otro asunto importante: el de los derechos de importación de nuevos vinos en la república francesa.

Lo único acordado por los ministros respecto á este asunto fué que aprovechando la suspensión de los debates del Senado francés sobre los aranceles, se gestionara durante el interregno veraniego la manera de llegar á un arreglo que favorezca un tanto á nuestra producción vinícola.

Los ministros manifestaron sus esperanzas de conseguir algo en este sentido, de lo cual se alegrarán todos los españoles que ahora no son tan optimistas como los ministros.

De los aranceles franceses pasaron los ministros á los españoles, ocupándose de ellos en líneas generales, y manifestando la conveniencia de que empiencen a regir en 1.º de Enero de 1892, por mas que no terminando el tratado con Inglaterra hasta 1.º de Julio del mismo año, es posible que se procure la prórroga de los demás tratados hasta esa fecha, á fin de que empiencen á regir todos en la misma fecha, y en lo posible en las mismas condiciones, teniendo siempre presente la reciprocidad de las naciones contratantes.

Algo parece que habló de presupuestos, tambien muy de pasada y á la ligera, y si hemos de dar crédito á las personas que nos han informado, no parece que las economías han de subir mucho, pues se ha reconocido la imposibilidad de hacerlas en Guerra y Marina.

Por último, el proyecto de ley municipal que confecciona el Sr. Silvela fué tambien objeto, en sus puntos principales, del examen de los ministros.

Estos puntos principales no difieren de las noticias que hace dias publicamos respecto de dicho proyecto, antes bien las confirman y amplian en lo referente á las poblaciones mayores de diez mil almas, aumentando ciertas facultades y cercenando otras á los Ayuntamientos y á los alcaldes, y completando esta reforma con el nombramiento de comisiones especiales para todos los servicios del Ayuntamiento, comisiones en las cuales entrarían, además de concejales, otros individuos que podrian llamarse de carácter facultativo ó pericial.

Las indicaciones del Sr. Silvela parecieron muy bien á los ministros, que dieron por terminado el Consejo á las siete y veinte de la tarde, despues de dos horas de trabajo, pues habia empezado poco antes de las cinco y media.

TELEGRAMAS

San Sebastian 22 (8 noche.) Hoy ha firmado la reina regente, entre otros, los siguientes decretos: Disolviendo la junta redactora del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo

del ejército; nombrando gobernadores civiles de Puerto Principe y de Matanzas á D. Javier Obregon y D. José Lopez Robert; autorizando la permuta de destinos entre los magistrados cubanos señores Roman y Larraza; declarando cesante al señor Bordallo, presidente de la Audiencia de Puerto Rico; nombrando al general Tuero segundo cabo de la capitania general de Navarra; concediendo al señor Galzarza el título de vizconde de Santa Clara, y nombrando comandante de la Guardia civil de Badajoz al teniente coronel del cuerpo D. Emilio Requeena.

CRÓNICA LONDONENSE.

Funcion de gala.—El Emperador.—La Emperatriz.—La Princesa de Gales.—Otras Princesas y otras damas.—Flores y otros accesorios.—El traje de una actriz.—La boda de la Princesa Luisa.—Moda ridícula.—Nuevo papel de cartas.

No á mis lectores, á quienes supongo ya perfectamente enterados—por el diligente corresponsal de El Correo en Londres—de todos los acontecimientos relacionados con la visita de los emperadores de Alemania, sino á mis bellas lectoras dedico esta Crónica, en la cual derramaré un puñado de noticias sueltas, que más bien han de interesarles á ella, dada la indole de sus gustos y aficiones.

Empezaré diciendo que el espectáculo más fastuoso y magnífico que aquí se ha presenciado, ha sido la funcion de gala dada en el teatro de Covent-Garden. A esta fiesta asistieron, además de los emperadores, los principes de Gales y varios miembros de la familia real inglesa, y el régio coliseo, cubierto todo de flores, presentaba un aspecto magico.

El emperador de Alemania, sin tener la estatura elevadísima de su padre y de su invitado abuelo, es un hombre de hermosa presencia, y se advierte en sus ademanes la costumbre de mandar. Lleva solo bigote y el cabello bastante largo, pero muy pegado sobre las sienes. Su brazo izquierdo está completamente paralizado: este defecto es irremediable, pues lo tiene así desde que nació, con la circunstancia de ser el brazo izquierdo cuatro pulgadas más corto que el derecho, la mano á él correspondiente defectuosa, con los dedos gruesos y mal formados. A pesar de este impedimento físico, Guillermo II es un excelente tirador de armas, cazador incansable é intrépido nadador. Las personas de su intimidad aseguran que es sumamente afable y cariñoso con su mujer é hijos, y solamente su carácter se muestra algo irritable despues de alguna de sus noches de insomnios, que á consecuencia de una afeccion nerviosa que padece al oído, son desgraciadamente muy frecuentes.

Es muy aficionado á dejarse retratar y en la última gran revista dada aquí en su honor, pudo versele, una vez terminado el desfile, inmóvil, sobre su caballo, mientras un artista dirigia su máquina fotográfica hácia el imperial ginete.

La Emperatriz Augusta, su egregia consorte, es alta, rubia y de aspecto simpático; sus facciones han perdido algo de su finura, por haber engruesado de poco tiempo á esta parte. Solamente sonríe cuando comprende que la observan, y bien se ve en ella que su único deseo es complacer en un todo á su augusto esposo, procurando brillar siempre en segundo término. Sus toilette no han tenido aquí suceso, pues sin duda la soberana de Alemania no concede atención preferente á ese asunto, que tanto interesa en general á las damas.

En la funcion de gala á que me he referido, vestia S. M. I. un traje de brocado blanco, adornado de plumas de cisne, luciendo hermosas joyas y en las orejas dos enormes perlas negras rodeadas de brillantes.

Al hablar de la futura reina de Inglaterra, me parece que voy á evocar una poética aparición, digna de las leyendas alemanas. Nada puede darse más ideal ni más bello que la figura de esta princesa, tal como se presentó en el palco régio: de dia en dia parece más jóven y más bonita, y en todas las fiestas donde ella se muestra, es siempre aclamada como la primera entre las más bellas é elegantes. La noche de que me ocupo, lucia un delicioso traje azul celeste, que sentaba á maravilla á su esbelta y delicada figura. Sus cabellos, de color de castaño claro, aparecían en numerosos rictos muy agrupados sobre la frente y en su cabeza veíase artísticamente colocada una diadema alta, en forma de tiara, donde los brillantes engarzados en hilos de oro casi invisibles, fulguraban de un modo fantástico y deslumbrador.

Más allí, en el mismo palco, veíase á la duquesa viuda de Aosta, vestida de negro; la princesa Beatriz, hija de la Reina Victoria y muy parecida en lo físico á su augusta madre; á la duquesa de Edimburgo, y por último, á la jóven duquesa de Fife, hija de los principes de Gales, y cuya complexion delicada é interesante contrastaba con la de su marido, un lord escocés, grueso y colorado. He encontrado al principe de Gales bastante avejentado de algun tiempo á esta parte.

En las dos filas de palcos que ostenta el teatro, veíase multitud de damas hermosas, ricamente preñidas y con un derroche tal de alhajas, como no se recuerda aquí haber visto nada semejante; pero no citaré nombres propios, por ser estos desconocidos para la mayoría de mis lectores y sin interés, por consiguiente; únicamente mencionaré á nuestra compatriota la bella marquesa de Sauter, con preciosa toilette encarnada y aderezo de soberbios rubies.

El Emperador de Alemania se dignó felicitar al empresario Mr. Harris, el cual bien lo merecía, pues no ha escaseado gastos ni sacrificio alguno á fin de que la funcion revistiera toda la magnificencia posible. El importe total de las flores fué de 63 000 francos: justen por este dato mis lectores. Otra de las maravillas realizadas esa noche, fué la colocacion en el foyer, con objeto de evitar el calor, de unos inmensos blocks de hielo, los cuales iluminados por

luces de diversos colores y rodeados de plantas y arbustos, daban á aquel recinto el aspecto de una mansion de hadas.

El manto que luce la cantante madame Melba, célebre por su reciente aventura con un jóven principe en la ópera Lohengrin, cantada aquí varias noches, excita la mayor admiracion en el público que asiste al teatro, y bien pueda decirse que forma el único asunto de todas las conversaciones femeninas y aun masculinas, durante el acto en que se luce. Salido de los talleres del célebre Worth, merece considerarse como un chef-d'œuvre. Está confeccionado de paño de oro, salpicado de flores de lis bordadas en blanco. El borde, de tinte todo blanco, esta cuajado de perlas, rubies y esmeraldas. Es de un gusto y de una riqueza imponderables, y su peso es tal que dos robustos pajes lo sostienen continuamente, á pesar de lo cual los movimientos de Madame Melba, vense algun tanto entorpecidos.

El día 6 del corriente tuvo lugar la boda de la princesa Luisa con el principe Alberto de Anhalt. La madre de la desposada, tercera hija de la reina Victoria, es queridísima en Inglaterra por sus indiscutibles virtudes y por sus múltiples obras de caridad. Casada con el principe Christian de Schelswig Holstein, viudo [ya entonces y con varios hijos, ha sido modelo de esposas y madres. Hace pocos dias, esta señora celebró con gran solemnidad sus bodas de plata, recibiendo multitud de preciosos regalos de toda la real familia, que acudió en persona á felicitarla, y además, como homenaje á sus altas cualidades, un riquísimo collar de brillantes y gruesas perlas, producto de una suscripcion iniciada por muchos de sus admiradores.

El trousseau de la princesa Luisa, cuya residencia futura se ha fijado en Berlin, contenia toda clase de maravillas de lujo y de buen gusto. El traje de novia era de paño de raso blanco, y las mangas tenian la particularidad de haber sido confeccionadas con un pedazo de encaje, cuyo dibujo fué hecho por el mismo principe Alberto al unirse en matrimonio con la reina Victoria, encajes que esta augusta señora guardaba preciosamente, y de los cuales dió una parte á su hija la princesa Elena, quien á su vez los ha regalado ahora á su hija Luisa.

El bouquet de desposada era todo de orquídeas naturales blancas. En los vestidos del trousseau se veian verdaderas magnificencias; uno de ellos, color gris azulado tejido con oro, era regalo de la Reina Victoria y estaba adornado con anchas bandas y una écharpe formando cinturón, todo de soberbio encaje antiguo. Regalo de la misma soberana era tambien un hermoso abrigo de finísimo paño gris y negro, bordado de acero y plata ricamente forrado de seda encarnada. La misma madre de la desposada se ocupó en dibujar unos preciosos grupos de flores que, bordados sobre un vestido de raso blanco, hicieron de la toilette un primor de elegancia y novedad.

Y ya que de novedad hablo, señalaré una muy extravagante que ha cundido ahora entre las jóvenes elegantes, aunque no creo que tenga esa moda larga vida. Consiste en usar un solo lente, como el monocle de nuestros dandies, y da verdaderamente pena ver un lindo rostro desfigurado por el gesto natural que imprime el sostener fijo tan ridiculo utensilio. Concluiré estos apuntes indicando á mis lectores que la gran novedad para el papel de escribir es el color de lila. Las cartas se lacran todas; pero hácia el extremo derecho superior del sobre; y, por último, la firma se pone atravesada sobre la misma carilla escrita, aun cuando al final hubiera margen suficiente para colocar el nombre.

LA GACETA

DIA 23 DE JULIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Ley conculiendo amnistia por delitos políticos.

Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Segovia y el juez de instruccion de Cuéllar.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente promovido por los Sres. Serres, Regordosa y Compañía, de Sans (Barcelona), sobre inclusion de un nuevo epigrafe en las tarifas de la contribucion industrial.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que los exhortos que se dirigen por el gobierno general de Filipinas y los imperios de la China y de Japon lo sean directamente á dichos imperios por medio de los agentes consulares respectivos.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha tenido lugar hoy el besamanos con motivo de celebrar sus dias S. M. la Reina Regente.

La recepcion empezó con el saludo de los diputados á Cortes Sres. Ruiz Tagle y Viesca.

Despues pasó á la Sala de actos el Cuerpo Consular, que tuvo una lucida representacion.

Tras del Cuerpo Consular siguió la Diputacion, representada por su Presidente el Sr. Chorro y los Sres. Marqués de Casinas, Sobrino (D. Ricardo), Martinez de Pinillos, Calderon, Regife, Peman, Medina y Secretario Sr. Peira.

La Audiencia está representada por los Sres. Estrada, Feijóo y Rillascon, Teniente Fiscal.

El Ayuntamiento á pié, bajo mazas y con los clarines llegó á la Diputacion á las dos.

La Facultad de Medicina estuvo representada por los Catedráticos Sres. Vilches, Pareja y Hórs.

A mediados de la recepcion estuvo el Gobernador Militar con sus ayudantes acompañando al Sr. Castellarnau.

La recepcion general tuvo lugar á las dos y diez minutos.

Amenizaron el acto las bandas de Alava y Pavia.

Acudió un numeroso público.

La recepcion estuvo concurrida.

El Mayordomo mayor de Palacio ha contestado dando las gracias en nombre de la Reina por los telegramas de felicitacion que le fueron dirigidos por el Gobernador, Presidente de la Diputacion y Comision provincial.

Iguales telegramas se le han dirigido á este por las mismas autoridades, despues de terminada la recepcion.

Hace dias que la Comision provincial está celebrando sesion por las mañanas, acuerdos tomados á propuesta de los señores Martinez de Pinillos y Manrique de Lara.

Hoy sólo ha despachado expedientes de quintos.

Se ha autorizado una Sociedad de instruccion y socorros mútuos que va á establecer el gremio de zarandadores en Jerez.

La Direccion General de Instruccion pública, ha dispuesto para evitar perjuicios que el periodo de vacaciones, no obsta para que tomen posesion en el término reglamentario los maestros y auxiliares recientemente nombrados.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 23 de Julio 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr D. A. Lorette, rue Caumartin 61,

Efemérides:

DIA 25 DE JULIO.

1468.—Recíbese carta en esta ciudad, de la infanta D.ª Isabel, en pretension del Reino. Fué portador de dicha carta el real Mandadero Juan de Cardenas, á quien el Cabildo contestó en términos dudosos, por vivir aún el hermano de la pretendiente D. Enrique IV.

1139.—Fundacion de la monarquia portuguesa.

1525.—Muere en Verona el cardenal D. Guillermo Ramon de Vich.

1582.—D. Alvaro de Bazan, general español, derrota una escuadra francesa, próximo á la isla Terceras.

Ayer han tenido los presos de la Carcel, una abundante comida extraordinaria, obsequio debido á la Sra. D.ª Elena de Paramo, cuya comida fué condecorada en el benéfico Establecimiento titulado El Salvador.

Como es consiguiente, los presos recibieron el espléndido agasajo con la mayor complacencia, enviando el testimonio de su gratitud á la respetable señora que en tantas ocasiones los ha socorrido.

Ha contraido matrimonio el acreditado comerciante de esta localidad D. Timoteo de las Heras, con la simpática Sra. D.ª Josefa Brioso de los Santos. Desearnos á los nuevos cónyuges todo género de venturas.

A la cabeza de su número, inserta ayer lo siguiente El Manifiesto:

«¡IMPORTANTÍSIMO.—Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Hoy ha sido firmado y enviado á la Gaceta el Real decreto sobre el dragado de los caños del Arsenal de la Carraca y continuacion de las obras del Carrascon.—Se reforma el plano del tablero del puente Zuazo.—Se saca á concurso la construccion de las pilas tubulares del nuevo puente que ha de sustituir al antiguo Zuazo.—Queda garantida la limpia total de la escalera del puente del ferro-carril.—El Ministro quiere un dique capaz para buques de once mil toneladas, llegando hasta hacerlo nuevo si fuere necesario.—Marengo.»

Tales son las noticias interesantísimas para esta region que nuestro diputado y querido amigo Sr. Marengo nos participa. Si hubiéramos necesitado pruebas de la actividad y celo entusiasta con que el diputado republicano trabaja en pro de los intereses de esta region, esta última hubiera colmado nuestros deseos.»

Ayer estuvo en el Ayuntamiento á saludar al Sr. Alcalde, el Excelentísimo Sr. General D. Manuel Sanchez Mira, á quien acompañaba el ganadero sevillano Excmo. Sr. D. Antonio Miura.

En la noche pasada fué detenido un jóven por haber roto parte del espaldar de uno de los asientos que hay en la Alameda de Fortun de Torres.

Santiago apóstol—hijo del Zebedeo y de Maria Salomé, era pescador, pero por su virtud fue llamado al apostolado. Empezó en la Judea su predicacion con mucho entusiasmo, pero hallando sumas dificultades, se trasladó á España. Despues de algunos años volvió á Judea en donde fué mandado decapitar por Herodes Agripa en el año 44 de J. C. Su cuerpo fué trasladado por sus discipulos á España, depositado en Iria (Galicia) y transportado más tarde á Compostela, en donde se venera, habiendo sido siempre objeto de piadosas peregrinaciones. En sus luchas con los sarracenos, los cristianos españoles siempre invocaban á su patron apóstol y al grito de guerra de ¡Santiago y tierra España! adoptado por nuestros ejércitos, reportamos las más gloriosas victorias. Durante el reinado de Fernando II fué creada la noble orden militar de Santiago.

Leemos:

Ayer llegaron á Sanlúcar la Excmo. señora Viuda de Manjon, su hija D.ª Re-

gla y la Excmo. Sra. D.ª Dolores Palacios de Manjon con sus hijas.

Tambien se encuentran en Sanlúcar las señoras Marquesas del Mérito con sus hijas.

Hermoso rasgo.—Dice el Diario de Burgos:

«Los marqueses de Comillas, queriendo llevar á cabo el proyecto de su antecesor, el Excmo. Sr. D. Antonio Lopez, han ofrecido á Su Santidad un hermoso edificio en Comillas, cuyo valor asciende á cinco millones de reales, para establecer en él una Universidad que responda al piadoso fin que se propuso su cariñoso padre: tratar de crear un Seminario Conciliar para el pueblo español y á que habian de concurrir ciertos venes de todas las diócesis.

Los donantes se comprometen á satisfacer los gastos del profesorado y demás atenciones del nuevo centro de instruccion, si bien desean que los Prelados de España envíen al mismo seis jóvenes inclinados á la carrera eclesiastica, costeando su alimentacion de las becas reservadas á cada uno de los señores Obispos en sus respectivas diócesis.

El Santo Padre ha bendecido tan piadoso ofrecimiento, prometiendo secundarlo con toda solícitud é interés.»

Los trabajos que se están haciendo en Gibraltar para poner a flote el vapor Utopia, de triste recordacion, siguen cada dia más adelantados.

Por orden de la Junta de Sanidad, ha sido remolcado el sitio donde colocan los buques infestados á fin de fumigarlos convenientemente, á causa de los pestíferos olores que despide el estado de avería de la carga.

Se calcula en más de 40 los cadáveres encontrados á bordo del buque, entre ellos muchos de niños.

La Junta de Sanidad ha dispuesto que tanto estos cadáveres, como los que se vayan encontrando, sean metidos en cajones para sepultarlos en el Estrecho.

El día 22 en Madrid.—La temperatura máxima del aire á la sombra fué de 37'6, y la mínima, 18'9. La máxima al sol, á dos metros de la tierra, 43'9, y á cielo descubierta, junto á la tierra vegetal ó laborable, 47'1.

«El Imparcial» fiel á su título publica uno tras de otro los dos sueltos siguientes:

«CONTRIBUYENTES ARRUINADOS.—Según los periódicos de Málaga pasan de 6.000 las fincas que estan en venta por no haber podido sus dueños pagar la contribucion territorial.

En Orense se anuncia sin cesar la venta de 1.500 fincas por igual motivo.

En Avila pasan de 300 las fincas embargadas.

No bajan de 1.000 las que están en el mismo caso en Guadalajara, Ciudad-Real, Cuenca y Toledo.

NUEVO TREN REAL.—Dice un periódico de San Sebastian que los wagones del tren real van á ser reemplazados por otros, cuyo presupuesto esta ya acordado.

El sistema á que pertenecerán estos carruajes es el que está en uso en América; ó sea el «Pulman.»

Tendrán 14 metros de longitud y estarán montados sobre bojes para facilitar el movimiento, que así será muy suave.

Calculábase que el gasto de cada uno de los carruajes que han de construirse será de unos 14.000 duros, si bien, en dichos carruajes se encontrarán tal suma de comodidades, que no podrán desearse mayores.

Es probable que para el año próximo se ponga en uso el nuevo tren real, retirándose el actual.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Santa Cruz de Tenerife: 2 botas y 3 cajas.
Para Las Palmas: 4 botas y 40 cajas.
Para Cete: 7 botas y 7 cajas.
Para Génova: 2 botas y una cuarta.
Para Liorna: una bota y una octava.
Para Marsella: 11 botas y 3 cuartas.
Para San Pedro Miquelón: 2 botas.
Para Matanzas, 1 caja.
Para Santiago de Cuba, 23 botas.
Para Cienfuegos, 15 botas, 3 cuartas y 5 cajas.
Para la Habana, 46 botas y 1 media.

Académicos.—Las recepciones académicas en la de la Historia y en la Española de los Sres. Castelar y Echegaray, no se verificarán ya hasta el otoño próximo.

Novela de una vida.—Ha fallecido en una importante poblacion de Malaga, una señora que durante su juventud y á principios de este siglo, dió mucho ruido.

Hija de un abogado, no habia cumplido diez y ocho años, cuando ocupaba una plaza en el bufete de su padre, y allí escribía, por su propia inspiracion, los mejores alegatos, las más brillantes defensas, contribuyendo con su cooperacion á gran provecho muy importantes.

Codicada por su belleza extraordinaria y su asombroso talento, desdeñó á muchos apuestos galanes, hasta que cierto subterfugio se apoderó de su corazon por completo.

Al poco tiempo de sus relaciones, el descubrimiento de un atroz secreto vino á perturbar la existencia de aquella jóven.

Un dia descubrió que su prometido sostenia relaciones con la hermana de ella, y tenia descubrimiento trascendental de tal modo su juicio, que cierta noche se disfrazó con un traje de su padre, se emboscó en la casa del mismo, y cogiendo una pistola se dirigió en direccion á una Alamedilla contigua al casino, de donde debía salir su novio.

Le esperó cerca de un árbol, de cuyas ramas dole á quemarropa, de cuyas ramas dole á quemarropa, de cuyas ramas dole á quemarropa herido.

Desde entonces ella hizo una vida de penitencia hasta la muerte.

Rigores.—El año 627 secóse casi todas las fuentes de Europa, desmayándose las gentes por las calles...

F. G. H. desea llevar contabilidad y correspondencia inglesa, francesa y española...

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante...

Cooke y Carboncilla a dos pesetas quintal. Llevado a domicilio, de 5 quintales en adelante...

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA...

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 23 DE JULIO. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 8.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 16.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Las Angustias. SANTO DE HOY.—Santiago apóstol, patron de España y San Cristóbal.

Noticias de Sevilla: Se ha presentado al Ayuntamiento de esta ciudad una Exposición ofreciéndole los modelos de un nuevo sistema de aduana...

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 55 y en la imprenta de este periódico.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el R. D. de 22 de Noviembre de 1889...

AVISO. Los que tengan algun documento de crédito contra D. José Rojo y Diaz, vecino de Jerez de la Frontera...

D. JOSÉ M. RUIZ BARROSO, profesor en Medicina y Cirujía, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas...

Se vende cama de matrimonio, de caoba, entera, por una francesa de vuelta. Porvenir 30, 2.

INTERESANTE. En casa que no es de pupilos se desea admitir una ó dos personas que quieran vivir en familia...

Se desea comprar una máquina para prensar botejo de uva.—Informarán en la imprenta de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 JULIO DE 1891. Servicio para el día 25.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24.

Relacion de las cartas detenidas en esta administración de correos en el día de la fecha, y causas que la han motivado.

Las personas acaudaladas y los hombres de negocios deben estar suscritos al Boletín general de ventas de bienes Nacionales...

El comercio de marfil.—Hállase concentrado en Europa en tres mercados, que son: Londres, Liverpool y Amberes.

El comercio de marfil.—Hállase concentrado en Europa en tres mercados, que son: Londres, Liverpool y Amberes.

Pensamientos: Los castillos en España son los edificios que menos cuesta construir, y los que más cuesta demoler.

La ociosidad, como el orin, desgasta más que el trabajo.—Franklin.

No hay ganancia mas segura que la de la economía.—Publio Siro.

Anuncios de interés. Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

El domingo volverá a reunirse el Consejo de la Marina para ultimar el asunto.

Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

PORTUGAL. El embajador de Portugal en Madrid lamentase de las exageraciones de la prensa española al hablar de la situación política de Portugal.

CONDENA. Los Tribunales de Charleroi han condenado a los diputados franceses Laguerre y Deroulede a quince días de prision y 200 pesetas de multa por desafío en dicho territorio.

ESPECULACION. The Daily News consagra hoy un artículo al alza de ayer en la Bolsa de Londres.

ABARCEL FRANCÉS. La comisión arancelaria del Senado francés ha aprobado en definitiva la tarifa relativa a los metales, en igual forma que el Congreso.

MARINA FRANCESA. Confíase en que la comisión de la cámara francesa se declarará favorable al aumento de la Marina para el fomento y desarrollo de la armada francesa.

CASERO. El País publica un telegrama del capitán Casero, negando que tenga el propósito de aceptar la amnistía.

MADRID 23, a las 11'20 de la noche. LAS AGUAS DE VALENCIA. En Sagunto y Valencia témesse que haya una colisión entre 4.000 labradores por la cuestión de aguas.

DIQUE. Los planos del proyectado dique de la Carraca deberán estar terminados para cuando Beránger visite dicho Arsenal.

OSBEQUIOS A LOS MOROS. Cánovas obsequiará con una velada en su hotel a los Embajadores marroquinos cuando regresen de San Sebastian.

SANIDAD. La dirección de Sanidad ha expedido una circular a los gobernadores de las provincias marítimas recomendándoles la mayor escrupulosidad respecto a las procedencias de los puertos de la Arabia, con motivo del cólera.

MADRID 24 de Julio de 1891, a las 10'30 de la mañana. La «Gaceta» de hoy publica las leyes de indultos para los desertores y prófugos del ejército, y del Montepío Militar.

Cerca de Feliadorf (Viena) ha ocurrido una explosion al procederse a la carga de varios proyectiles Creux. Han resultado cuatro artilleros gravemente heridos.

El periódico «El Heraldo» de Nueva York, publica hoy un despacho de Valparaiso, en el que se dice que el vapor insurrecto chileno «Esmeralda» había hecho fuego dos veces sobre la corbeta francesa «Volta».

Madrid 24 a las 4 de la tarde. En su número de esta mañana se ocupa «El Imparcial» de la inauguración del Astillero de los Sres. Veamurgia Hermanos, censurando lo que él llama facilidad del Gobierno en hacer concesiones a empresas particulares.

Censura al ministro de Marina señor Beránger, porque aumentó en 2.000 toneladas las que ha de tener el «Emperador Carlos V» subiendo en cuatro millones el coste del buque.

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de la Guerra, recordando los preceptos que prohíben en absoluto toda clase de obsequios, regalos ó agasajos de los militares a sus superiores.

Esto obedece al deseo que tenía el ejército de hacer un obsequio al general Azcárraga para demostrarle su gratitud.

Madrid 23, a las 8'30 de la noche. EL BANCO. A las nueve de la mañana se ha reunido la Junta de accionistas para ocuparse en la modificación de los estatutos.

Madrid 24 a las 4 de la tarde. En su número de esta mañana se ocupa «El Imparcial» de la inauguración del Astillero de los Sres. Veamurgia Hermanos, censurando lo que él llama facilidad del Gobierno en hacer concesiones a empresas particulares.

Censura al ministro de Marina señor Beránger, porque aumentó en 2.000 toneladas las que ha de tener el «Emperador Carlos V» subiendo en cuatro millones el coste del buque.

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de la Guerra, recordando los preceptos que prohíben en absoluto toda clase de obsequios, regalos ó agasajos de los militares a sus superiores.

Esto obedece al deseo que tenía el ejército de hacer un obsequio al general Azcárraga para demostrarle su gratitud.

Madrid 23, a las 8'30 de la noche. EL BANCO. A las nueve de la mañana se ha reunido la Junta de accionistas para ocuparse en la modificación de los estatutos.

Madrid 24 a las 4 de la tarde. En su número de esta mañana se ocupa «El Imparcial» de la inauguración del Astillero de los Sres. Veamurgia Hermanos, censurando lo que él llama facilidad del Gobierno en hacer concesiones a empresas particulares.

Censura al ministro de Marina señor Beránger, porque aumentó en 2.000 toneladas las que ha de tener el «Emperador Carlos V» subiendo en cuatro millones el coste del buque.

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de la Guerra, recordando los preceptos que prohíben en absoluto toda clase de obsequios, regalos ó agasajos de los militares a sus superiores.

Esto obedece al deseo que tenía el ejército de hacer un obsequio al general Azcárraga para demostrarle su gratitud.

Madrid 23, a las 8'30 de la noche. EL BANCO. A las nueve de la mañana se ha reunido la Junta de accionistas para ocuparse en la modificación de los estatutos.

Madrid 24 a las 4 de la tarde. En su número de esta mañana se ocupa «El Imparcial» de la inauguración del Astillero de los Sres. Veamurgia Hermanos, censurando lo que él llama facilidad del Gobierno en hacer concesiones a empresas particulares.

Censura al ministro de Marina señor Beránger, porque aumentó en 2.000 toneladas las que ha de tener el «Emperador Carlos V» subiendo en cuatro millones el coste del buque.

Ha producido en los centros militares muy buen efecto la citada real orden.

También inserta la «Gaceta» una ley aprobando el proyecto de carretera que partiendo de Sanlúcar de Barrameda pase por Trebujena y termine en Lebrija.

Desde Valencia telegrafían diciendo que ha quedado concluido el conflicto de los riegos.

El Gobernador civil reunió ayer a los labradores escuchando sus quejas.

Después acordó imponer multas a los Alcaldes que interceptaron las aguas.

Estas corren ya por toda la vega, habiéndose retirado hoy las fuerzas armadas que habían ido a los pueblos como medida de precaución.

En Estivella permanecen aun algunos Guardias civiles.

Se ha celebrado la anunciada Junta general de accionistas del Banco de España.

El acto fué breve. Se aprobó por unanimidad y sin discusión la propuesta del Consejo del Banco, aceptando la ley de emisión de billetes, recientemente votada en Cortes.

Se acordó también por unanimidad dar un voto de gracias al Consejo del Gobierno.

En San Sebastian continúan haciéndose preparativos para recibir a la embajada marroquí.

Ha llegado a San Sebastian una comisión del Ayuntamiento de Vitoria para saludar a S. M. la Reina.

La componen el Alcalde y varios concejales.

Madrid 24, a las 8 de la noche. El general Despujols reemplazará a Weyler en la capitania general de Filipinas.

Los emigrados se acogen a la amnistía.

Es muy probable que se tomen precauciones por el Gobierno en la frontera de Portugal.

La prensa sin distinción de matices hace grandes elogios de S. M. la Reina y el gobierno con motivo de haber sido indultados los reos condenados a muerte en Málaga, Orense y Cartagena.

Mañana quizás firme el indulto de un reo condenado a muerte en la Habana.

«La Gaceta» publica una circular invitando a las juntas provinciales de sanidad para la exposición internacional económica doméstica de alimentación higiénica que ha de celebrarse en Viena desde el próximo Setiembre hasta Diciembre.

El oro argentino está a 401.

La escuadra francesa sigue siendo muy agasajada en los puertos de Rusia.

Mercado de Jerez. Trigo, de 4'00 a 11'00 ptas. fanega.—Cebada, de 7'25 a 8'00 id.—Garbanzos, de 0'00 a 0'00 id. id.—Habas, de 1'50 a 12'00 id.—Alpiste, de 12'50 a 13'50 id.—Alverjonés, de 0'00 a 0'00 id. id.—Maiz, de 0'00 a 0'00 id.

VAPORES. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 25. 7 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem.

DOMINGO 26. 8 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. 6 de la idem.

Plaza de Toros de Jerez. Gran corrida de toros de muerte el Sábado 25 de Julio de 1891, festividad de Santiago.

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se jugarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los espadas José Campos (Cara Ancha) y Antonio Arana (Jarana), acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media, empezando la corrida a las cuatro y media.

Precios.—Sombra, 3'50 pesetas.—Sol, 1'75. A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bano, calle Compás 2.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Notables rebajas de precios en los pañuelos de China bordados y abanicos del Japon.—Nuevas colecciones de chales de malla de seda.—Telas de lana tozales y cote de cheval, gran novedad.—Lienzos familia.—Tules griegos.—Cortinajes.—Tapicerías.—Esteras de Manila.—Hules para suelo y tapizar.—Sedería en nuevos estilos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Maquinaria Agrícola
VINÍCOLA E INDUSTRIAL.

Juan Pech (Aina) Paseo de la Aduana, 19, Barcelona.

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y sulfato de cobre, con éxito asombroso, por lo que en vista de sus excelentes resultados ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia. Precio, 20.00 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona. Se remiten prospectos con detalles.

Pulverizadores.—Contra el Mildew.—El Non Plus Ultra, aparato perfeccionado, de bronce, sólida construcción y elegancia. Precio, 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Depósito de máquinas de todas clases. Pídanse catálogos. Se desean agentes en esta plaza. Buenas comisiones.

Establecimiento de Géneros
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
DIONISIO G. PELAYO
LARGA, NÚM. 9.

Con el objeto de realizar todas las existencias de la presente estación, anuncio hoy una gran rebaja de precios, en todas las telas tanto para señoras como caballeros.

También la hago en los pañuelos crespón de la China, en En-tout cas ó sombrillas.

Todos los artículos tienen marcados sus precios con números claros.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO
EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE JANIS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879.

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

COMP. LIEBIG
VERD. EXTRACTO
de CARNE LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1895.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor:
Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.
Dirigirse á los Sres. Ed. Moyano y C.ª, Agentes en Cádiz.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacer senos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los comoradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llaban la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

Extracto compuesto de **Zarzaparrilla**
del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España. **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y BEBIDAS GASEOSAS DE TIMOTEO AMBROSIANI.
ARCOS, 19.

Por las excelentes condiciones higiénicas de estas bebidas, examinadas por el Dr. Riviere, médico belga, el fabricante de ellas ha merecido el **DIPLOMA DE 1.ª CLASE Y MEDALLA DE ORO** de Miembro de la Academia Universal de Ciencias y Artes industriales de Bruselas.

Las bebidas gaseosas que se fabrican en esta casa están confeccionadas con legítimo bicarbonato de sosa, y no con otros productos químicos que por las sustancias de que se componen pudieran ser nocivos. Véase, los jarabes están hechos con la misma fruta, sin que tampoco entre para nada la adulteración. Por estas razones son recomendables estas gaseosas y deben merecer la más completa confianza de los consumidores.

Además de las gaseosas corrientes de limón y naranja, se hacen también esquisitas de frambuesa, platano, guinda y fresa. Estas últimas se venden á 50 céntimos más la docena, que el precio de las corrientes.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 150	» 120
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abaricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, San J. PÉREZ, n.º 102, rue Richelieu. S.º de BOYVEAU-LAFFEYEUR

VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO DE VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

VIAL — Farmacia S. VIAL, rue de Courbon, 12 — LYON

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7, el 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y eventual antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los literales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las Salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico, el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.
Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYOYO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Mayo. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde se harán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los buques de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogader, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los dias miércoles y viernes, y de Tänger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á precios muy moderados. El alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado el dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.
Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

Arrendamientos
Se arrienda desde San Miguel en adelante noventa aranzadas de tierra en el pago de Torrox, de este término. Para tratar de ajuste, Molineros 16, de doce á una de la tarde. 6-1

Se arrienda la casa calle de San Marcos, núm. 10.—En la plaza de id., núm. 7, darán razon. 15-11

Se alquilan dos graneros en la calle del Clavel, núm. 27, darán razon.—En la de Bizcocheros, núm. 25, darán razon. 23

Se arrienda:
Una haza de 38 aranzadas de tierra en el Pozo de Santa Maria ó sea Pago de la Gallega.
Una casita para vecinos en la calle Ponce, núm. 3, que tiene acceso-ria.
Una bodega, cabida de 32 botas de asiento, que fué cochera, y tiene cuadra para tres bestias mayores.
Darán razon en la Povera, número 35. 15-2

Se arriendan los graneros bajos y altos de la calle Guadalete, núm. 12.—Darán razon en la de Fontana, núm. 13. 40